



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 27 de junio de 1995.-

VISTO lo dispuesto en el punto 2° de la resolución Nro. 59/95,

SE RESUELVE:

1°) Asignar el vehículo marca Peugeot 504, dominio C- 1.427.160, a la Cámara Federal de Apelaciones de Tucumán.

2°) Regístrese, hágase saber y archíve-

se.-

SULIO C. FERNANDEZ
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION